



Se integra entre las medidas para reorganizar los recursos

## La Confederación Hidrográfica del Ebro adjudica una actuación para mejorar la recarga de los acuíferos del Campo de Cariñena (Zaragoza)

- La ejecutará la empresa Hermanos Caudevilla, SL. por un presupuesto de 526.524 euros
- Las obras incluyen la construcción de 14 diques, un talud y 9 motas longitudinales en los cauces de los barrancos de Aguarón y de Cosuenda

**29, jun. 2010-** La Confederación Hidrográfica del Ebro ha adjudicado el proyecto de "Recarga de la unidad hidrogeológica Campo de Cariñena (Cariñena y otros/ Zaragoza)" a la empresa Hermanos Caudevilla, SL. por un importe de 526.524 euros. Este proyecto está incluido entre las medidas del Plan de Cuenca para la reorganización de los recursos del acuífero.

Hay que recordar que sobre la Masa de Agua Subterránea del Mioceno de Alfamén existe una prohibición temporal para otorgar nuevas concesiones de agua subterránea. Esta medida preventiva se basa en los descensos que se registraron en anteriores periodos en algunas zonas a través de las redes de control existentes.

Su objetivo es doble, incrementar la masa de agua subterránea de Alfamén mediante el aumento de la infiltración del agua de escorrentía, y minimizar las inundaciones en el casco urbano de La Almunia de Doña Godina.

Este proyecto supone también el cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de la presa de Mularroya, azud de derivación y conducción de trasvase, en cuanto a que *"se adoptan las adecuadas medidas encaminadas a garantizar el mantenimiento del acuífero en volumen y calidad de las aguas"*.



La Confederación Hidrográfica del Ebro, además, está estudiando ya nuevas medidas que se incluirán en el nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación para mejorar los procesos de recarga de estas masas subterráneas.

## Proyecto

Las obras consistirán en la construcción de 14 diques de retención en los cauces de dos barrancos (Aguarón y Cosuenda) de régimen torrencial, un talud y 9 motas longitudinales distribuidas en ambas márgenes.

Los diques de retención aumentarán el tiempo y la superficie de contacto entre el agua de escorrentía que embalsarán y el cauce, favoreciendo la infiltración en el acuífero que recarga la Masa de Agua Subterránea de Alfamén. En concreto, se realizarán 6 diques en el barranco de Aguarón y 8 diques en el barranco de Cosuenda, con alturas comprendidas entre 1 y 2 metros, y distanciados 200-300 metros. No serán barreras totalmente impermeables ya que su parte superior será un paso permeable al agua que sólo lo traspasará con caudales torrenciales.

Antes de la construcción de los diques, se realizará una limpieza del cauce de 25 centímetros de profundidad a lo largo de ambos barrancos para favorecer la infiltración del agua.

Las motas longitudinales se instalarán en aquellos tramos donde la realización de los diques puede producir inundaciones de las parcelas colindantes. La actuación en el barranco de Aguarón tendrá una longitud de 1.463 metros, mientras que en el barranco de Cosuenda será de 2.965 metros. En ambos casos, tendrán la anchura suficiente para el paso de vehículos agrícolas.

Para el barranco de Aguarón se ejecutarán dos motas en la margen derecha de 580 y 173 metros de longitud y una mota en la margen izquierda de 848 metros.

En el barranco de Cosuenda se realizarán 6 motas, tres en cada margen. La longitud total de las motas de la margen derecha sumarán 984 metros y las de la margen izquierda 679 metros de longitud.

Además para comprobar la eficacia de la actuación, se realizará un seguimiento que consistirá en cuatro sondeos piezométricos (dos en cada barranco) para conocer la



evolución del nivel freático en la zona mediante medidas mensuales. También se realizarán ensayos de permeabilidad de los materiales de los barrancos, con sus correspondientes ensayos de bombeo y aforos. Los datos obtenidos se contrastarán y complementarán con los extraídos en otros sondeos de la zona.

La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro aprobó una prohibición para otorgar más concesiones desde este acuífero y además solicitó la redacción de un estudio para establecer unas nuevas normas de explotación del acuífero que se publicarán en el nuevo Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro.